LA BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

A través de la Facultad de Derecho

Invitan a la

Maestría en Derecho

FECHAS IMPORTANTES

Recepción de documentos:

Del 18 de enero al 02 de junio de 2027, modalidad presencial.

Examen de admisión:

09 de junio de 2026, modalidad presencial.

Entrevistas y defensa de proyecto:

11 y 12 de junio, modalidad presencial.

Curso propedéutico obligatorio:

Del 16 al 26 de junio de 2027, modalidad presencial.

Personas aceptadas al programa:

02 de julio de 2027, se notificará al correo electrónico del aspirante.

Inicio de cursos:

16 de agosto de 2027, modalidad presencial.

REQUISITOS Y DOCUMENTOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LAS PERSONAS ASPIRANTES Y CANDIDATAS NACIONALES O EXTRANJERAS

https://bsu.buap.mx/fJZ

COSTOS

Curso propedéutico:

No tiene costo.

Costo semestral:

$4,000.00 M.N.

Cuota semestral DAE:

$100.00 M.N.

MODALIDAD DEL PROGRAMA DE POSGRADO

Modalidad presencial.

EXTENSO DE CONVOCATORIA EN EL SIGUIENTE LINK

https://bsu.buap.mx/gEo

INFORMES

Dr. Armando Osorno Sánchez
Coordinador del Posgrado en Derecho
Correo: armando.osorno@correo.buap.mx

Facultad de Derecho
Av. San Claudio y 22 sur s/n, Oficina 106 D, del Edificio DER-9, Ciudad Universitaria,
col. San Manuel, CP. 72570, Puebla, Pue. México
Tel.: +52 222 229 55 00, Ext. 7712 y 7731
Correo del posgrado: coordinacionposgrado.fder@correo.buap.mx
Correo del posgrado: posgrado.fder@correo.buap.mx
Horario de atención: De 09:00 a 15:00 horas de lunes a viernes

La Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, en cumplimiento a lo previsto en los artículos 6° fracciones II y III y 16 Segundo Párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los numerales 5 fracción V, 38 fracción I, 39, 40, 41, 42 y 62 fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, en relación con el artículo 1 de nuestra Ley, le informa que los datos personales que recaba con motivo del ejercicio de sus funciones, son utilizados única y exclusivamente para dichos fines.

Atentamente

“Pensar bien, para vivir mejor”

H. Puebla de Z., octubre de 2026